

Concurso de Ideas de Arquitectura

OFICINAS Pº Castellana, 19

2ª PRÓRROGA APLAZAMIENTO ENTREGA FASE 2

En relación con el “Concurso de Ideas de Arquitectura y Oferta de Servicios, con intervención de jurado, desarrollado en dos fases, para la selección de la mejor propuesta y posterior contratación de la redacción de los proyectos, direcciones facultativas y certificación AIS de las obras de rehabilitación del edificio situado en Paseo de la Castellana nº 19 de Madrid, propiedad del Consorcio de Compensación de Seguros”, con base en el Real Decreto 476/2020, de 27 de marzo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se informa de que la suspensión del plazo de entrega de las tres propuestas finalistas del concurso queda prorrogada durante otros quince días naturales.